

## José Eustasio Rivera, ¿un perseguido político?

### José Eustasio Rivera, a politically persecuted man?

José Marcelino Triana Perdomo  
Investigador independiente, Colombia  
[josemtriana@yahoo.com](mailto:josemtriana@yahoo.com)

#### Resumen

Luego de una breve ubicación histórico-política de la época, del acopio de diversas fuentes sobre los diferentes hechos y circunstancias políticas vividas por el escritor José Eustasio Rivera, se llega a dar respuesta al interrogante de si fue o no un perseguido político, centrándose la investigación en descifrar a través de sus propias manifestaciones y de algunos autores, su pensamiento en relación con la persecución de que fue objeto, como consecuencia de sus ideas en materia educativa, de sus denuncias sobre el abandono de nuestras fronteras y de vulneraciones de derechos humanos de sus compatriotas (recogidas literaria y poéticamente en *La Vorágine*, su obra cumbre), así como de corrupción estatal, de la que fue investigador y testigo, que finalmente lo llevaron a sentirse un "exiliado voluntario" en New York.

**Palabras clave:** Conservadores nacionalistas, conservadores históricos, perseguido político, fronteras, *La Vorágine*, New York.

#### Abstract

After a brief historical-political location of the time, from the collection of various sources on the different facts and political circumstances experienced by the writer José Eustasio Rivera, the answer is given to the question of whether or not he was politically persecuted, focusing the investigation on deciphering through his own statements and those of some authors, his thoughts in relation to the persecution he was subjected to, as a consequence of his ideas on education, his complaints about the abandonment of our borders and violations of human rights of his compatriots (collected literarily and poetically in *The Vortex*, his masterpiece), as well as state corruption, of which he was a researcher and witness, which finally led him to feel like a "voluntary exile" in New York.

**Keywords:** Nationalist conservatives, historical conservatives, politically persecuted, borders, *The Vortex*, New York.

Retrato de Rendón (1920), adaptado de digitalización de la revista *Sábado* por la red Cultural del Banco de la República (2024) <https://www.banrepcultural.org/fondos-abiertos-de-autorescolombianos/jose-eustasio-rivera>



## Introducción

En los inicios del siglo XX, en Colombia y el Huila, luego de la derrota del Radicalismo Liberal y del Federalismo (que se había expresado en la Constitución de 1863), y de las distintas guerras civiles de finales del siglo XIX, se instauró la llamada "hegemonía conservadora," con el triunfo del centralismo (Constitución de 1886).

Además de la tradicional disputa entre liberales y conservadores, estos últimos, a su vez se dividían en los llamados "conservadores nacionalistas" que seguían la línea oficial de este partido; representados en el Huila por el obispo Esteban Rojas Tobar, los hermanos Alejandro, Alcides y Federico Villoria Rojas, Arcadio Charry Menéndez (de donde tomaron igualmente el nombre de charristas), a los que se sumó luego Luis Ignacio Andrade Díaz y; los "conservadores históricos", a su vez liderado por los hermanos Simón Elías y Federico Arboleda Cuéllar, entre otros, que constituían la línea disidente, a la que perteneció o se sumó José Eustasio Rivera Salas.

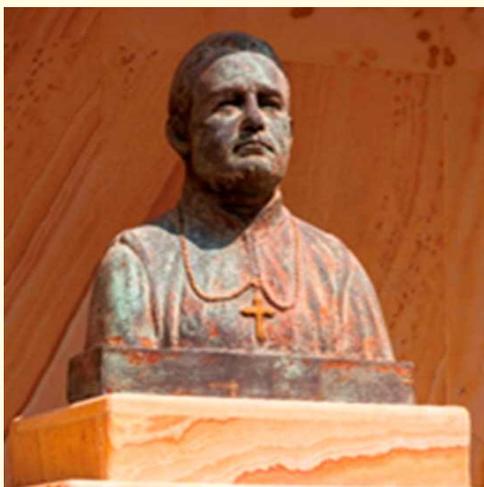
Con soporte en la investigación de múltiples documentos (algunos inéditos y/o recientemente conocidos), producidos a través del periplo vital del "Primer Huilense Universal" (incluidas algunas cartas, informes y planteamientos del propio Rivera), afirmo que José Eustasio Rivera Salas fue un "perseguido político".

### El Inicio de la Persecución contra Rivera

Como lo manifesté, el Partido Conservador en el Huila se dividía entre los "conservadores nacionalistas" y "los históricos", y las diferencias entre estas dos tendencias políticas, consistía principalmente en que los primeros no aceptaban la participación de los liberales en el gobierno, ni el diálogo con ellos, defendiendo la intromisión de la iglesia en el manejo del Estado, las costumbres sociales y la orientación de la educación de tipo confesional; mientras que los históricos eran más moderados, pues admitían un cierto diálogo con los liberales y su participación en el manejo de la administración Pública.<sup>1</sup>

El representante más destacado de los nacionalistas fue el obispo Esteban Rojas Tobar, quien en septiembre de 1900 había sido nombrado por el papa León XIII, obispo de la recién creada Diócesis de Garzón Huila.

En marzo de 1917, luego de graduarse como abogado en la Universidad Nacional, Rivera aceptó el ofrecimiento que miembros del directorio conservador del Huila le hicieron para que integrara una lista a la Cámara de Representantes.



Busto de Esteban Rojas  
ubicado en el costado nororiental  
del templo colonial de Neiva.

Fotografía de Fabián Alzate  
suministrada directamente al autor.

<sup>1</sup> Salas Ortiz, C.F., Salas Vargas, R., Moreno Calderón, D., Cabrera Guzmán, L., (2011). *Asamblea Departamental del Huila 100 años*. Neiva Huila. Academia Huilense de Historia. Asamblea Departamental del Huila. p. 32

Se entusiasma con la idea, pero pronto ve frustradas sus ilusiones, cuando el obispo Esteban Rojas Tobar, so pretexto de buscar la unidad de los católicos, solicita su renuncia a la mencionada lista mediante telegrama del siguiente tenor:

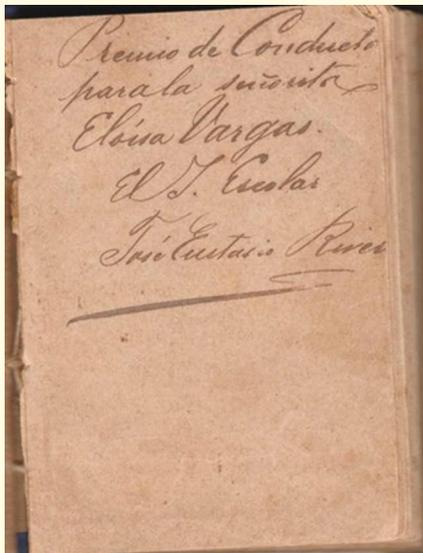
"Garzón, abril 17 de 1917. Señores doctores José Ignacio Fernández, presente; doctor José Eustasio Rivera, Neiva; general don Alejandro Villoria, Neiva. Con la mira de obtener completa unión en los católicos, suplico a ustedes me digan si estarían dispuestos a renunciar candidaturas para representantes, con ese mismo fin. Esperando pronta respuesta, me repito Afmo. servidor, Esteban, obispo". (Neale Silva, E. (1960). *Horizonte Humano. Vida de José Eustasio Rivera*. Fondo de Cultura Económica. México. p. 135)

A principios de mayo de 1917, Rivera responde al obispo en los siguientes términos:

"Bogotá, 2 de mayo de 1917. Ilustrísimo Obispo Garzón. Candidatura a que refiérese su telegrama del 17 de abril ofrecieronmela espontáneamente. Acepto lo que junta popular resuelva. No creo producir discordia entre católicos, pues también lo soy. Atento servidor. Rivera." (Neale Silva, pp. 134 - 135)

Cuando Rivera afirma en su respuesta al obispo Rojas Tobar que no cree que sea factor de división entre los católicos, porque él lo es, no le falta razón y verdad a su afirmación, dado que tenía arraigadas convicciones católicas, puesto que nació en un hogar con ancestros conservadores y cristianos; fue matriculado en instituciones educativas regentadas por curas (colegios San Luis Gonzaga de Elías, Santa Librada de Neiva, etc.), por eso en 1907, desde la Normal de Bogotá donde estudiaba (igualmente dirigida por curas), ante la muerte de su tío Napoleón Rivera, le escribió a su esposa Irene Andrade:

"En la semana pasada, estuve en ejercicios espirituales. Innecesario me parece decirle que todos los ofrecí a Dios por el descanso del alma de tan querido muerto...". (López Bedoya, M. E. (20 de julio de 2024). Diario del Huila Fascículo 2 p. 5). <https://diariodelhuila.com/wp-content/uploads/FASCICULO-002.pdf>)



Fotografía inédita tomada por el autor, del libro "Devocionario en Dios" facilitado por Efraín Amaya Vargas.

Así igualmente lo da a entender a finales de septiembre de 1911, en una dedicatoria de su puño y letra, en la que actuando como Inspector Escolar de Neiva (de lo cual deja expresa constancia), en la Normal de Señoritas de dicha ciudad, no solamente criticó la pedagogía tradicional, sino que obsequió a una de las graduandas como: "premio de conducta para la señorita Eloísa Vargas" un pequeño devocionario católico titulado "*Reposo en Dios*"<sup>2</sup>, librito que en días pasados me facilitó el nieto de doña Eloísa, el médico Efraín Amaya Vargas, documento que había permanecido guardado por parte de la familia Amaya Vargas, en muy buenas condiciones, por más de 113 años.

Esta exclusión de la lista a la Cámara de Representantes del Partido Conservador en el Huila, que constituyó el primer fracaso político de Rivera, le causó una gran mortificación, como lo comenta Neale Silva, porque a pesar de que lo entendía como una realidad política de su tierra, no lograba sacarse de la cabeza esta derrota que le hizo exclamar su famosa frase: "me barrieron de un sotanazo" (Neale Silva p. 135), exclusión que tuvo entonces, un claro trasfondo político disfrazado por el obispo Rojas Tobar en razones religiosas.

### La Persecución se Amplía a Nivel Nacional

En septiembre de 1922, Rivera es designado por el gobierno como Secretario de la Segunda Comisión de límites con Venezuela, encargada de hacer la demarcación de la frontera Colombo-venezolana, tema de fronteras que desde tiempo atrás le había interesado mucho a raíz de sus viajes por los llanos orientales y la Amazonía colombiana.

Entre los compañeros de la Comisión estaba el ingeniero Melitón Escobar Larrazábal, con quien, en desarrollo de la misma, con numerosos inconvenientes y limitaciones, tuvieron oportunidad de enterarse de los rumores de una posible invasión del ejército peruano en el sur del país y de las múltiples violaciones de los derechos humanos a los que eran sometidos nuestros compatriotas en las caucherías, especialmente de la nefasta Casa Arana, así como del empresario Brasileño Miguel Pezil y la empresa de Leonidas Norzagaray Elicechea.



Foto adaptada de José Eustasio Rivera Intelectual Pachón Farías, H.S (1991). p. 56.

En octubre de 1923, regresó Rivera a Bogotá y denunció ante la prensa de la capital los riesgos que corría la frontera sur del país y, actuando ya como de Representante a la Cámara, para la cual había sido elegido como primer suplente de su tío Pedro Rivera, enjuició al gobierno conservador de Pedro Nel Ospina, especialmente al ministro de Relaciones Exteriores José Vélez por haber abandonado a la Comisión Demarcadora de Límites con Venezuela; por la negligencia en adoptar medidas ante una posible invasión peruana, así como por las terribles condiciones de explotación y barbarie que ocurrían en las caucherías.

Al divulgarse un informe suscrito por Rivera y su compañero Melitón Escobar Larrazábal dirigido al Ministro Vélez de carácter estrictamente reservado, el empresario Leonidas Echagaray Eliechea, viajó a Bogotá para solicitarle a José Eustasio que rectificara sus afirmaciones y al negarse éste, estuvo buscándolo en el Capitolio y en su residencia para matarlo, situación que logró evitar, en el primer

2 Steinbrener, J. (1889). *Reposo en Dios*. Steinbrener, J.. Archivo personal de Efraín Amaya Vargas.

caso, su compañero Representante Ricardo Vejarano y en el segundo, la dueña de casa que logró la intervención de la policía. (Neale Silva, I., pp. 268-269)

Este peligroso incidente con Norzagaray, es otra muestra del ambiente enrarecido y de persecución política en contra de Rivera en la capital de la república, que puso en riesgo su propia vida; porque a pesar de que el informe fue suscrito conjuntamente por Melitón Escobar y él, con carácter reservado, como ya se dijo, le fue dado a conocer a quien fue allí denunciado, quien dirige su ataque únicamente contra José Eustasio, lo que demuestra la manipulación de la situación para ponerlo en contra suya, e intentar callarlo. (Neale Silva. p. 270)

Pero Rivera en lugar de callarse publica en *El Tiempo* y *El Espectador*, el 2 de abril de 1924 la carta: "Penetraciones peruanas en el Caquetá", luego: "La Concesión Arana y los asuntos con Venezuela" y en agosto y septiembre de 1924 publica en el *Nuevo Tiempo* seis artículos con el nombre de "Los Falsos postulados Nacionales".

Estos documentos producto de sus viajes por la selva le sirvieron de insumo para su obra cumbre "*La Vorágine*", la cual de por sí constituye una portentosa y valiente denuncia social sobre la explotación del hombre por el hombre: "En ella invoco sus sentimientos humanitarios en favor de mis compatriotas víctimas del pillaje y la esclavitud que agonizan entre la selva, lejos de hogar y patria, mezclando al jugo del caucho su propia sangre" (Rivera Salas. J. E. (1924) *La Vorágine*. Editorial de Cromos Luis Tamayo & Co. Edición Facsimilar de la edición príncipe, 2024, Panamericana p.326.), así como su primigenia denuncia del extractivismo destructor de los recursos naturales: "es el hombre civilizado el paladín de la destrucción" (Rivera, 240).

Sus denuncias se recogen igualmente en el informe como Presidente de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes en 1925 sobre corrupción en contratos con el Ejército Nacional; adjudicación de baldíos; en la construcción de ferrocarriles y del oleoducto Cartagena-Barrancabermeja, que influyeron decisivamente en su no figuración en lista oficial del partido conservador en su segunda y frustrada aspiración a la Cámara de Representantes en dicho año, como se verá más adelante.

El maestro Isaiás Peña Gutiérrez menciona unos hechos ocurridos en mayo de 1925, cuando Rivera figura nuevamente en lista para la Cámara de Representantes, que refuerzan la opinión de que fue un perseguido político, ahora ya a nivel nacional, por sus denuncias en la comisión investigadora de dicho cuerpo colegiado, que ya se mencionaron:

...su nombre encabezaba la lista de aspirantes a la Cámara de Representantes para la siguiente legislatura como conservador independiente, mientras otra lista comandada por Alejandro Villoria, Alfonso Medina y Luis Ignacio Andrade (conservadores charristas) recibía el apoyo del gobierno y del Clero. Rivera descubrió que el Ministro de Guerra, Carlos Jaramillo Isaza, le había enviado al Gobernador del Huila, Arturo Borrero, y a los alcaldes municipales, un telegrama oficial cifrado, el 28 de abril de 1925, en el cual ordenaba suprimir el nombre de Rivera de las listas de candidatos a la Cámara... (Peña Gutiérrez, I., ..., (2005) *Vida y obra de José Eustasio Rivera*. Historia General del Huila. Tomo V, p. 85)

### **La Segunda Derrota Política de Rivera**

A raíz de la solicitud antes mencionada, que vino a constituirse en una nueva frustración y fracaso político de Rivera, se conoce una esclarecedora carta suya al gobernador Arturo Borrero y un cruce de mensajes entre Tacho y Luis Ignacio Andrade, joven figura de los conservadores nacionalistas.

Andrade desde sus inicios en la política al lado de la fracción oficial del partido conservador conocida como Los nacionalistas o charristas, mantuvo con los conservadores históricos o disidentes a los que pertenecía Rivera, una fuerte contradicción buscando contrarrestar el prestigio que ya iba adquiriendo José Eustasio por sus dotes literarias.

Sobre las elecciones para Cámara de Representantes en el año de 1925, en la que resulta nuevamente derrotado Rivera, entre otras, por las maniobras a las que se refirió antes el maestro Isaiás Peña en el

párrafo citado, extractamos inicialmente una parte de la carta que José Eustasio le envió al coronel y gobernador Arturo Borrero el 20 de abril de dicho año, en donde expresa antológicamente su pensamiento, en relación con la persecución de la que viene siendo objeto por parte de dirigentes de su propio partido conservador:

Vistas las cosas por otro aspecto, he de declararte mi querido Arturo, que no seré yo el que se deje posponer impunemente, sin motivo justificable, siendo tan conservador como cualquier otro y tan adicto a nuestros programas futuros como el que más. Si se me persigue, he de averiguar la razón, dirigiéndome por carta pública al directorismo, para que todos reconozcan la firmeza de mis ideas y de mi honradez genuina sepan que, no por faltas ni culpas, ni delitos, sino por caprichos o aberraciones personalistas, se me quiere entorpecer el camino por donde me empujan mis escasos merecimientos y el querer de mis copartidarios del Huila. Así se sabrá que es pecado ser honorable, ser íntegro, ser desapasionado, cuando a determinado influyente no le convienen estas virtudes; y aunque me derroten, mi triunfo estará en el fracaso mismo, porque todos sabrán que, cuando se adoptan contra mí los sistemas de persecución solapada, es porque nadie se atreve a buscarme por el atajo de las complacencias y los ofrecimientos. (Neale Silva, E., pp. 320-321)

El contenido de esta carta y las reflexiones sobre el ejercicio político que allí hace Rivera, son increíblemente actuales, como ocurre con *La Vorágine*, como ya se dijo, e ilustran los torcidos procedimientos y triquiñuelas para vencer a un contradictor político que aún forman parte de los subterráneos mecanismos en que se desenvuelve la actividad política.

El historiador Reynel Salas Vargas en su libro biográfico sobre Andrade, recoge en los Anexos con el título de "*Luis Ignacio Andrade replica a José Eustasio Rivera*", el texto de una carta que Andrade dirigió al director de *El Tiempo* el 27 de agosto de 1925, dando respuesta a una nota publicada por dicho periódico, que, a pesar de estar suscrita por José Ángel Ramírez, se la atribuye a Rivera.

Carta no exenta de ironía y hasta sarcasmo, en donde se confiesa la participación decisiva del Clero en las elecciones de mayo de 1925 y se da una explicación no pedida, sobre la no intervención mediante el sufragio de un destacamento militar acantonado en Neiva en la época, de la cual extractamos los apartes principales:

Señor doctor Eduardo Santos. Director de *El Tiempo*. Acabo de leer en el diario de usted un artículo titulado "la intervención oficial en las elecciones del Huila. El caso del doctor José Eustasio Rivera" que toca directamente conmigo por razón de algunos conceptos que hube de emitir en la Cámara hace algunos días, relacionados con las elecciones de mayo en el departamento del Huila...

...Reafirmo que en la elección de Representantes por el Huila no hubo coacción oficial; que el general Jaramillo Isaza, exministro de guerra, ni dio ni quitó a nadie fuerza para venir a la Cámara, y que si el doctor José Eustasio Rivera no se encuentra actualmente en el número de legisladores, fue solo por falta de votos...

...Cambiados algunos suplentes en la lista del Directorio, la autoridad eclesiástica "de manera espontánea y libre", como consta en el documento oficial, la aprobó y recomendó a los católicos de la diócesis y obtuvo el triunfo de mayorías con cerca de cinco mil votos, sin que en estos pudieran contarse un solo sufragio del grupo de Caballería Cabal, acantonado en Neiva, que por orden del Ministerio de Guerra se abstuvo de sufragar ... (Subraya fuera de texto).

...si el doctor José Eustasio Rivera no ocupa puesto en la Cámara de Representantes, ello es debido, por más que se quiera sostener lo contrario, a falta de electores, pero no a coacción alguna por parte del gobierno. Fue que entre el general Villoria y el doctor Rivera, los conservadores prefirieron al primero en atención a su versación en el manejo de los negocios públicos y a sus largos y eficaces servicios a las actuales instituciones. Pero el día que se provoque un concurso de literatos, el Huila levantará el nombre del doctor Rivera con orgullo y devoción, pues allá creemos que en las disciplinas poéticas nuestro portalira, como dijo Horacio de su propia fama, ya casi toca las estrellas con la frente. (Salas Vargas, R. (2017). *Luis Ignacio Andrade. El camino hacia la paz de un hombre controvertido*. Neiva: Imprimimos Colombia. pp. 273 - 275)

Igualmente, con el título de *José Eustasio exige claridad a Luis Ignacio Andrade*, Reynel Salas consigna la nota enviada por Rivera a la Cámara de Representantes, en la que se refiere expresamente a la carta que Andrade le envió al director de *El Tiempo* achacándole la autoría de una publicación hecha en Garzón en el periódico "El Doctrinario":

Yo, José Eustasio Rivera, mayor y de esta vecindad, en uso del derecho que me confiere la ley, solicito atentamente de vosotros que requiráis a la comisión nombrada para estudiar el denuncia contra el ex ministro de guerra, general Carlos Jaramillo Isaza, y otros, a fin de que se instale y me reciba en forma legal las ampliaciones que deseo hacerle al mismo denuncia. Para que se agregue al informativo, acompaño a este memorial un ejemplar de "El Nuevo Tiempo, de esta ciudad, número 8119, de 30 de agosto del presente año, en el cual corre publicado un artículo intitulado "La verdad sobre las elecciones del Huila", de que es autor el honorable representante don Luis Ignacio Andrade. Allí asevera éste, entre otras cosas, que no hubo coacción de ninguna clase en estas elecciones, y que un escrito que reprodujo en días pasados El Tiempo, tomándolo de "El Doctrinario" de Garzón, en que se sostiene la tesis contraria, es obra mía, aunque va autorizado por la firma del doctor José Ángel Ramírez. Deseo también rectificar bajo juramento las afirmaciones del honorable representante Andrade y pedirle a la comisión de la Cámara que, en la misma forma, le exija a este señor un testimonio serio, para que sostenga o retire sus dichos que están en abierta pugna con la verdad. (Salas Vargas, R, p. 272)

En 1928 le expresa a su amigo Lisandro Durán (Lisol) su concepto sobre la política y los políticos, así:

...como uno obra desinteresadamente, puede quedar supeditado por los ambiciosos de prebendas, que son duchos en encrucijadas y felonías, máxime cuando comprenden que los estorban. "Todos estos vividores son bellacos, llámense conservadores o liberales, pues sólo buscan el bocado a favor de un credo político que ni comprenden ni les importa en lo más mínimo, si no es para medrar. Esta clase de gente lo rodea a uno aparentando que le reconoce merecimientos, pero sólo busca el modo de ponerlo a uno en la vanguardia, sobre el fuego del enemigo, para ellos ir gateando detrás y despojar al que va cayendo. "Tú no estás ya para ser soldado de trinchera, ni te conviene poner el pecho por los demás. Obra con tino más que con ardor, y convéncete de que en todo credo político siempre hay algo que merece cambiarse, conforme a la marcha del mundo. (Carta fechada el 8 de agosto de 1928. (Neale Silva, 1960, pp. 411 - 412)

### Rivera Confirma en Entrevista la Existencia de su Novela "La Mancha Negra"



Rivera en el tren de New York.  
Adaptado de Universidad de Caldas.  
José Eustasio Rivera. Colecciones especiales.  
El Archivo <https://biblio.ucaldas.edu.co/jose-eustasio-rivera/#imagen-4>

En entrevista del 7 de noviembre de 1928 en New York, poco antes de su muerte, que hasta hace unos meses había permanecido inédita, José Eustasio Rivera confirma en sus propias palabras, al periodista y crítico Earle Kenneth James, traductor de "La Vorágine" al inglés, la existencia de su novela "La mancha negra", que viene trabajando desde 1925. Expresa que no se siente seguro ni siquiera en dicha ciudad, de la que saldrá para irse al África, una vez salga publicada. Reitera las diferencias políticas, la persecución y el exilio voluntario a que se ha visto abocado, entre otras importantísimas y explosivas declaraciones:

"No es un secreto que tuve desavenencias con la política de mi país. Mi participación en la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes solo generó amargura y desilusión. De allí el exilio voluntario. Desafortunadamente, perdí el respaldo de algunos copartidarios conservadores, todo por mantener una actitud ética y patriótica, me barrieron del ambiente político. La corrupción, un mal arraigado, mina la vida republicana y perjudica a la sociedad colombiana en su conjunto."

"La mancha negra" trata de los petroleros yanquis y de su nociva influencia en la política criolla, un dantesco desfile de cuervos de levita y chequera en un frío escenario urbano de desvergüenzas y corruptela. Allí he dejado clavados contra la pared con un estoque a expresidentes y ministros colombianos. Estudié el tema en Colombia y en México, y he visitado los pozos petrolíferos. Una vez aparezca la novela me marcharé a África, en Colombia no me siento seguro. Igual sensación empiezo a sentir aquí en Nueva York. Desde la visita del ministro Olaya Herrera, no me siento amparado por el Consulado y sospecho que no recibo ni sale toda mi correspondencia... (Luciérnaga. La luz se hizo historia 2023).

Con todo lo que se ha dejado reseñado, se puede concluir entonces, que José Eustasio Rivera sí fue perseguido políticamente por parte de miembros de su propio partido a nivel regional y nacional; incluyendo ministros de Estado y de la iglesia, así como otros agentes del gobierno de la época; persecución que trascendió las fronteras como el mismo lo expresa y que ha llegado desafortunadamente hasta nuestros días, siendo la mejor prueba de ello, la desaparición de su segunda novela "La mancha negra", donde se denunciaba la explotación petrolera (el oro negro), y de muchos documentos de su archivo personal, que muy seguramente fueron retenidos y/o ocultados en Estados Unidos, a instancias de las empresas e instituciones contra las que enfilaba baterías su segunda novela, así como lo había hecho en La Vorágine.

No comparto la apreciación de algunos críticos que piensan que no existió dicha persecución, porque, especialmente al inicio de la vida pública de Rivera, algunas autoridades del departamento del Huila (por ejemplo, del primer gobernador del recién creado Departamento, doctor Rafael Puyo Perdomo), y otros personajes de nivel nacional aún de partidos distintos al suyo, le prestaron un cierto apoyo, como el que recibió del escritor, poeta, y profesor de literatura: don Antonio Gómez Restrepo, aunque de éste último su respaldo fue más que todo literario.

Todo lo que hemos presentado es la demostración clara de la persecución padecida por el primer huilense universal, aún 100 años después de su muerte, hasta nuestros días.

## Bibliografía

- Banco de la República Red Cultural. Fondos Abiertos Autores Colombianos José Eustasio Rivera <https://www.banrepultural.org/fondos-abiertos-de-autorescolombianos/jose-eustasio-rivera>
- López Bedoya, M. E. (20 de julio de 2024) *Fascículo 2 Especial D.H.* Neiva: Diario del Huila. <https://diariodelhuila.com/wp-content/uploads/FASCICULO-002.pdf>
- Luciérnaga. *La luz se hizo historia.* (12 de 11 de 2023). <https://escritoresdelaluciernaga.com/2023/11/12/jose-eustasio-rivera-salas-en-una-entrevista-inedita-un-otono-en-nueva-york/>.
- Neale Silva, E. (1960). *Horizonte humano. Vida de José Eustasio Rivera.* Fondo de Cultura Económica.
- Pachón Fariás, H. S. (1991). *José Eustasio Rivera Intelectual.* Universidad Nacional de Colombia.
- Peña Gutiérrez, I. (2020). *Rivera: El visionario de la selva oscura.* Bogotá: Resplandor Editorial,
- I., Amézquita C. E., Beltrán Tovar, J., Cabera Guzmán, L., Cedeño M.C., Clavijo Ocampo, H., Duque Gómez, L., Insuasty, H., Llanos Vargas, H., Gonzále, J.J., León, M., Martínez Covalada, H., Moreno Calderón, D., Peña Gutiérrez, Salas Vargas, R., Ramírez Bahamón, J., Ríos Osorio, J.A., Osorio, A., Vargas Mota, G., Tovar Zambrano, B., ... Velandia Jagua, C., (2005). *Vida y obra de José Eustasio Rivera. Tomo V.* Academia Huilense de Historia. Historia General del Huila.
- Rivera Salas, J. E. (1920). *La Vorágine.* Editorial de Cromos Luis Tamayo & Co. 1924. Edición Facsimilar. Panamericana.

Salas Vargas, Reinel (2017) *Luis Ignacio Andrade. El camino hacia la paz de un hombre controvertido*. Neiva: Imprimimos Colombia.

Salas Ortiz, C.F., Salas Vargas, R., Moreno Calderón, D., Cabrera Guzmán, L., (2011). *Asamblea Departamental del Huila 100 años*. Academia Huilense de Historia. Asamblea Departamental del Huila.

Steinbrener, J. (1889). *Reposo en Dios*. Steinbrener, J. Archivo personal de Efraín Amaya Vargas.

Universidad de Caldas. José Eustasio Rivera. Colecciones especiales. El Archivo <https://biblio.ucaldas.edu.co/jose-eustasio-rivera/#imagen-4>